

MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 250

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2014-18388 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 6/2014.*

El expediente 6/2014 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo para el ejercicio 2014 queda aprobado definitivamente con fecha 18 de diciembre de 2014 al no haberse representado contra el mismo alegaciones y reclamaciones, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto definitivo del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, a la vista de las modificaciones aprobadas hasta el momento, presenta el siguiente detalle:

Estado de Gastos				
Capítulo	Descripción	anterior	modif	definitivo
Capítulo 1	Gastos de Personal	1.056.800,00	0,00	1.056.800,00
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	738.922,29	47.600,00	786.522,29
Capítulo 3	Gastos financieros	36.700,00	0	36.700,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	45.000,00	0	45.000,00
Capítulo 6	Inversiones reales	402.145,56	0	402.145,56
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00	0	0,00
	Total GASTOS NO FINANCIEROS	2.242.967,85	47.600,00	2.327.167,85
Capítulo 8	Activos financieros	0,00	0	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	73.500,00	0	73.500,00
	Total GASTOS FINANCIEROS	73.500,00	0	73.500,00
	Total Presupuesto	2.316.467,85	47.600,00	2.400.667,85

Estado de Ingresos				
Capítulo	Descripción	anterior	modif	definitivo
Capítulo 1	Impuestos directos	670.000,00	0,00	670.000,00
Capítulo 2	Impuestos indirectos	20.000,00	47.600,00	67.600,00
Capítulo 3	Tasas y otros ingreso	273.400,00	0,00	273.400,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	958.638,45	0,00	958.638,45
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	37.700,00	0,00	37.700,00
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
	Total INGRESOS NO FINANCIEROS	1.923.138,45	47.600,00	2.007.338,45
Capítulo 8	Activos financieros	58.329,40	0,00	58.329,40
Capítulo 9	Pasivos financieros	335.000,00	0,00	335.000,00
	Total INGRESOS FINANCIEROS	393.329,40	0,00	393.329,40
	Total Presupuesto	2.316.467,85	47.600,00	2.400.667,85

CVE-2014-18388

MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 250

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Novales, 18 de diciembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2014/18388

CVE-2014-18388